miento y firman de que yo el Srio Certif.

Fontana

Cambas

Carlos Perez

Molina

Crespo

Navarro

Fernandez

Martinez

Fui pres.te
Fr.co Camacho

En la Villa de Totana y Salas Consistoriales de ella á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos cuarenta y ocho; reunidos los Sres Presid.te y Ayuntam.to Const.l de la misma que suscriben con mi asistencia, para tratar de los asuntos cometidos á sus atribuciones, acordaron lo siguiente

Se leyo el acta anterior y quedo firmada y aprobada por dhos Sres

Se leyeron los Boletines Oficiales Nom.s 120 al 122 previa esposicion al pp.co y sobre ellos acordaron lo siguiente

Serbicios contra rebolucionarios

El Num.o 121, inserta una R.l Or.on relativa á que en caso de serbicios contra los rebolucionarios se eche mano por los Ayuntam.tos de las partidas de imprevistos de sus Presup.tos municipales: En su vista acordo el Ayuntam.to se tenga presente para su caso

Peritos repartid.s

Se dio cuenta de un oficio del Intend.te de Rentas de la Prov.a en que su Sria se sirbe aprobar y nombrar para Peritos repartidores á D. Pedro Marz Camacho, D. Alfonso Canovas, D. Juan Jose Clemente, D. Fran.co B.ta Lopez, D. Antonio Alix, D. Benito Perier; y para suplentes D. Miguel Marz, D. Lavin Navarro, y D. Blas Romero los que reunidos co